

Derrumbe de un legado político

Fin del régimen chavista y el desgobierno de Maduro

José Gregorio Delgado Herrera*



RAFAEL UZCÁTEGUI

El chavismo como régimen gubernamental es distinto al chavismo como sentimiento popular; sin embargo, como todo proyecto político su simbología se agota y muere cuando ya deja de estar en la mente y el corazón del pueblo. Hoy, quienes protestan contra el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, recuerdan que este personaje se muestra como el heredero político del “legado” del comandante Chávez

Las protestas en contra de Maduro se expanden como la pólvora en Venezuela, y la simbología de Chávez, presente en los caminos de la patria, va perdiendo su respaldo, de allí las estatuas derribadas en Villa del Rosario, estado Zulia, y en San Antonio, estado Táchira.

Las estatuas de Chávez se colocaron en diferentes sitios: en la Plaza Italia –Mariara, estado Carabobo–, allí la estatua fue quemada; en Sabaneta de Barinas, estado Barinas; y en Porlamar, estado Nueva Esparta. Es tanto el empeño del gobierno de Maduro en establecer estas estatuas, que algunos las piensan como “nuevos símbolos patrios”.

Desde el mundo chavista ya se indicaba el error en esta acción del gobierno. De hecho, en un artículo de 2016, con motivo de la estatua de Chávez en Margarita, se expresaba lo siguiente:

Margarita no deja de ser noticia. Si fuera poco, lo ocurrido con los recientes hechos en la localidad de Villa Rosa, donde estuvo envuelto un sublime cacerolazo de protesta contra el presidente de la República, lo cual derivó en la destitución de la secretaria general de gobierno de Nueva Esparta, junto con movimientos en la seguridad de Maduro, y en plenas festividades religiosas de la Virgen del Valle, (...), así como servir de sede a la próxima cumbre de los llamados Países No Alineados (Noal), ahora tenemos una estatua de Chávez en las afueras del hotel Venetur, en Porlamar, lo cual no creo que haya sido la mejor decisión para la imagen del gobierno, e incluso para la percepción post-histórica del líder fallecido de la revolución bolivariana, sobre todo por las connotaciones políticas con Lenin en Ucrania en los años 2013 y 2014. Para qué recordar los inicios del siglo XXI cuando ante nuestros ojos fue derribada la mítica estatua de Saddam Hussein en Bagdad.

El artículo en referencia, escrito por Javier Antonio Vivas Santana, bajo el título “A propósito de ser ciego. La estatua de Chávez en Margarita”

de fecha 08/09/2016, termina con un pensamiento clarividente, cuando expresa:

La estatua de Chávez en Margarita es una polémica decisión. Una decisión que no beneficia a Maduro, porque incluso quienes respetamos y seguimos el pensamiento del líder bolivariano, rechazamos semejante acción porque la consideramos provocadora, y porque en consecuencia, a la hora de cualquier turba enardecida, con razón o sin ella, no me extrañaría que tal estatua termine con la misma suerte de los monumentos levantados en honor a Lenin y Saddam Hussein. A propósito de ser ciego. Quien tenga ojos que vea¹.

Para la población opositora estas estatuas representan una provocación, a la vista de las protestas actuales y los actos del Gobierno de Nicolás Maduro que, en cuatro años, derrumbó el legado político de Chávez. No debe haber sorpresas en la quema y el derribo de estos monumentos al personalismo populista.

Al terminar el Gobierno de Nicolás Maduro el sentimiento chavista permanecerá entre nosotros; de allí la necesidad del diálogo para entender las razones y los motivos que llevan a buena parte del pueblo venezolano a respaldar a Hugo Chávez, en el proceso electoral presidencial del 6 de diciembre de 1998, el referendo revocatorio de 2004 y el referendo de enmienda constitucional en el 2009; su reelección presidencial el 7 de octubre de 2012, así como los triunfos electorales de sus candidatos en el ámbito nacional, estatal y municipal, en virtud de los cuales el chavismo se legitimó.

Los vientos del cambio se evidencian en la pérdida de la reforma constitucional el 3 de diciembre de 2007, y en el avance progresivo opositor, en los espacios políticos nacionales, estatales, distritales y municipales existentes en el país.

En el 2013 los resultados electorales indican una victoria del PSUV y sus aliados en la mayoría de los municipios del país. Obtienen 240 de las 337 alcaldías, pero las grandes ciudades corresponden a candidatos opositores. La mayoría de los concejos municipales y la mayoría de votos a nivel nacional –5.216.522– para la alianza oficialista, representa 48,69 %, mientras que la alianza opositora MUD obtuvo 4.373.910 votos para 39,34 %. La oposición habría obtenido al menos 81 alcaldías, lo que supone un incremento de 33,9 % frente a las 56 alcaldías obtenidas en las elecciones municipales de 2009.

El último resultado electoral favorable de la opción opositora al chavismo-madurismo en las elecciones parlamentarias nacionales, el 6 de diciembre de 2015, le dió la mayoría –112 diputados de la Mesa de la Unidad Democrática– de los 167 parlamentarios que integran la Asamblea Nacional.

El Gobierno de Maduro, con la complicidad del TSJ, sale al paso a este hecho político, al respaldar y validar la demanda en contra de los diputados electos por el estado Amazonas y la circunscripción indígena del Alto Apure, y lograr la desincorporación de los parlamentarios y las consecuentes decisiones judiciales para anular la acción de la Asamblea Nacional opositora, bajo la pretendida figura del “desacato” corporativo de la AN, calificado como un “golpe de Estado judicial” continuado en contra de la soberanía popular.

La última actuación del Gobierno, que se ha interpretado como la quema y el desmontaje simbólico del legado de Chávez, se ha consumado en la pretendida convocatoria gubernamental a una Asamblea Nacional Constituyente, que presenta vicios de inconstitucionalidad, y cuyo resultado final sería el cambio de la “Constitución de Chávez”. Ciertamente, Hugo Chávez fue el padre político de la convocatoria a la ANC de 1999, pero, el pueblo venezolano en su conjunto, es el padre soberano de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en 1999 y ratificada en el 2007, mediante referendos populares.

Nuestras reflexiones iniciales eran sobre el fin del régimen chavista (1998-2015); sin embargo, ante las protestas ciudadanas recientes con saldos lamentables de muertos, heridos y presos sin precedentes, por la violencia institucional desplegada en contra de ciudadanos y por algunos hechos vandálicos o delincuenciales, pensamos agregar el fin del desgobierno de Nicolás Maduro, electo por mínima diferencia y deslegitimado en sus decisiones y acciones.

*Abogado y defensor de derechos humanos.

NOTAS

1 <https://www.aporrea.org/actualidad/a233718.html>. Consulta 06/05/2017